

Secretaría General

Avda. Valhondo s/n
Mod. 1, 4ª planta
06800 Mérida

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

17 de mayo de 2019 a las 08:30

Lugar de celebración

Sala de Juntas, 4ª Planta Consejería de Hacienda y Administración Pública

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. ANTONIA DIAZ MIRANDA, Jefa de Servicio de Contratación

SECRETARIO

Dña. Paula Serrano González, Jefa de Negociado de Asuntos Generales

VOCALES

Dña. María Luz Langa Mayo, Asesora Jurídica

Dña. Tomás Casado Ramos, Interventor Delegado

Dña. Juan Manuel Gómez García, Jefe de Sección de Legislación, Informes y Recursos

D. Oscar Jiménez Gordillo, Jefe de Servicio de Certificación de Fondos Europeos

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: **SE-08/19 VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS CONFORME A LOS REGLAMENTOS (UE) 1303/2013 Y 809/2014 COFINANCIADAS CON FEDER, FSE, POEJ Y FEADER Lotes 1, 2, 3 y 4**

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: SE-08/19 VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS CONFORME A LOS REGLAMENTOS (UE) 1303/2013 Y 809/2014 COFINANCIADAS CON FEDER, FSE, POEJ Y FEADER Lotes 1, 2, 3 y 4

Por la Secretaria de la mesa se da lectura de las ofertas presentadas, y una vez conocidas éstas, la totalidad de los miembros de la mesa de contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo de 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP 9/17).

Han concurrido las siguientes empresas a los lotes que se detallan, todas ellas en plazo:

- Auditores del Oeste, S.L Fecha de presentación: 29 de abril de 2019 a las 12:38, licita al Lote 4.
- CPR Auditores, S.L.P. Fecha de presentación: 13 de mayo de 2019 a las 20:31, licita a los Lotes 3 y 4. Proposición presentada por tres empresas: CPR Auditores, S.L.P, BDO Auditores S.L.P. y Gabinete Extremeño de Auditoría, S.L.

- Deloitte, S.L. Fecha de presentación: 13 de mayo de 2019 a las 12:46, licita al Lote 2.

Se procede a la suspensión de la mesa por problemas técnicos surgidos de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la descarga de ofertas.

Una vez solventada la incidencia técnica se procede a la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Primero.- Se comprueba que no existen proposiciones al Lote 1. La Mesa, por unanimidad, propone al órgano de contratación la declaración de desierto del mencionado lote.

Segundo.- Admitir a los siguientes licitadores:

Audidores del Oeste, S.L, **Lote 4**

Tercero.- Los licitadores que se relacionan a continuación deberán **subsanar** en el plazo de 3 días desde el envío de la notificación a los interesados por medio de la Plataforma de Contratación del Sector Público (fin de plazo de subsanación 20 de mayo 2019 a las 19:00 horas).

Licitador: CPR Auditores, S.L.P, BDO Auditores S.L.P. y Gabinete Extremeño de Auditoría, S.L., Lotes 3 y 4.

Deberán aportar la siguiente documentación:

- Cada una de las empresas integrantes de la UTE deberá aportar debidamente cumplimentada la Parte III, Apdo. C del Anexo III, relativo a las "causas de incompatibilidad y/o conflicto de intereses", previsto en la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de regulación del estatuto de los cargos públicos del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Anexo V del PCAP, firmado por las tres empresas, de compromiso de constitución en UTE.
- De conformidad con el apartado 6 del Anexo I del PCAP, deberá aportar Certificado de inscripción en el ROAC, tanto del supervisor como del jefe de equipo o designación de los mismos para su comprobación de oficio.
- La empresa BDO Auditores S.L.P. deberá firmar el Anexo IV del PCAP, tanto para el Lote 3 y 4
- La empresa BDO Auditores S.L.P. deberá cumplimentar el certificado de no estar incurso en incompatibilidades del apartado 12.2 del Anexo I del PCAP

 **Licitador: Deloitte, S.L., Lote 2.**

Deberán aportar la siguiente documentación:

- Deberá cumplimentar la Parte VI del Anexo III del PCAP, indicando si dispone o no plan de igualdad.

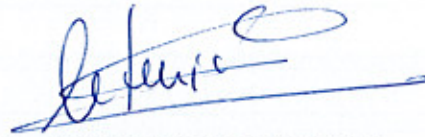
La mesa acuerda volver a reunirse una vez haya transcurrido el plazo concedido para la subsanación de la documentación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación se proceder a la publicación de la presente acta en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidenta:



Dña. Paula Serano González
SECRETARIA



Dña. ANTONIA DIAZ MIRANDA
PRESIDENTA

